

**I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2019**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los estados financieros se prepararon de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y los criterios de valuación, los cuales se aplicaron de manera consistente en todos los períodos de información. A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

- 1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras temporales, el tipo y monto de las mismas, y el vencimiento de las mismas, cuando su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	
Bancos/Tesorería	
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	
Fondos con Afectación Específica	
Suma	\$

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias.

Banco
Banco Nacional de México S.A
BBVA Bancomer S.A
Banco Mercantil del Norte S.A
Suma

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que varían de acuerdo con el tipo de inversión.

Banco
Suma

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos de inversión.

Banco
Suma

• Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

- 2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco años de antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo
Suma

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2018
Suma	\$ -

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, p

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, c o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

3. *Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180 y más de 180 días, los cuales son relevantes que le afecten a estas cuentas.*

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. *Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta transformación y/o elaboración de bienes.*

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la coherencia en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. *De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación.*

- **Inversiones Financieras**

6. *De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados y su naturaleza.*

7. *Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.*

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. *Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentran.*

9. *Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza.*

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto
Terrenos
OTROS BIENES INMUEBLES
Subtotal Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Subtotal Bienes Muebles	\$
Software	
Licencias	
Subtotal Activos Intangibles	\$
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	
Total Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$
Suma	\$

Activo Diferido

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	

- **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas

- **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus

Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en el pago de dichos pasivos.

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos incluyen operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente al pasivo:

Concepto	2018
PASIVO CIRCULANTE	\$ 3,0
PASIVO NO CIRCULANTE	-\$ 0
Suma de Pasivo	\$ 3,0

- **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	
Ingresos por Clasificar	
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
Suma P	

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (pa cuyo importe se paga en diciembre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de noviembre.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Sa retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan e

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de **ENTE/INSTITUTO**, pendientes de clasificar según los con

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de **ENTE/INSTITUTO**, con ver

• **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto
Provisión para Contingencias a Largo Plazo
Suma de P

II) **NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica s
2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se infor

Concepto
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
Fondo para la Infraestructura Social Municipal
S
Subtotal Capac
Subtotal Ve
Derivados de Productos Financieros
Subtotal Pi

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, pa y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total c

Concepto
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
SEGURIDAD SOCIAL

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio. En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido. En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones o así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo e

Concepto	2018
Bancos/Tesorería	1,4
Bancos/Dependencias y Otros	
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	
Fondos con Afectación Específica	7,2
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 8,9

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de exención. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/

	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros	
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no</i>	
Depreciación	
Amortización	
Incrementos en las provisiones	
Incremento en inversiones producido por revaluación	
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	
Incremento en cuentas por cobrar	
Partidas extraordinarias	

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance. Es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores
Emisión de obligaciones
Avales y garantías
Juicios
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
Bienes concesionados o en comodato

Concepto
VALORES
EMISIÓN DE OBLIGACIONES
AVALES Y GARANTÍAS
JUICIOS
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos
Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos; deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus partes.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente administra; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o costo de reposición.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias) características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto;
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas, a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se ter
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en las políticas contables.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) *Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de act*
- b) *Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.*
- c) *Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.*
- d) *Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.*
- e) *Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.*
- f) *Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, se*
valor de inversiones financieras, etc.
- g) *Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.*
- h) *Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.*

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos

- a) *Inversiones en valores.*
- b) *Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.*
- c) *Inversiones en empresas de participación mayoritaria.*
- d) *Inversiones en empresas de participación minoritaria.*
- e) *Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según correspon*

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) *Por ramo administrativo que los reporta.*
- b) *Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disp*

10. Reporte de la Recaudación

- a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingre*
- b) *Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.*

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) *Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación t*
- b) *Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se*

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calific

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) *Principales Políticas de control interno.*
- b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.*

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la di
realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas e
de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios c

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuer

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período poster
evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia signifi
operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "
Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no ser

NANCIEROS

2018

tes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros
d, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

OSE

financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que

2018	2017
\$ 1,622,314.58	\$ 1,295,951.75
\$.00	\$.00
\$ 7,289,581.07	\$ 1,640,873.78
8,911,895.65	\$ 2,936,825.53

arias, su importe se integra por:

Importe
\$.00
\$.00
\$ 1,622,314.58
\$ 1,622,314.58

an de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Importe
\$.00
\$.00
\$.00
\$.00
\$.00
\$.00
\$ -

astos o actividades.

Importe
\$.00
\$.00
\$ -

ico ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con

2018	2017
------	------

	\$.00		\$.00
	\$ 8,040,949.24		\$ 8,146,443.39
	\$ 60,000.00		\$ 60,000.00
\$	8,100,949.24	\$	8,206,443.39

2018%
#¡DIV/0!
#¡DIV/0!
#¡DIV/0!
#¡DIV/0!
#¡DIV/0!
#¡DIV/0!

principalmente relacionados con viáticos.

de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes

(excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones 30, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas

Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto

Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

los por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las

iación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de entren los activos.

a, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

	2018		2017
	\$ 140,000.00		\$ 140,000.00
	\$.00		\$.00
\$	140,000.00	\$	140,000.00

2018	2017
\$ 678,992.14	\$ 636,480.83
\$ 35,114.48	\$ 35,114.48
\$ 571,100.00	\$ 571,100.00
\$ 2,061,621.58	\$ 2,057,821.58
3,346,828.20	\$ 3,300,516.89
\$.00	\$.00
\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
15,000.00	\$ 15,000.00
\$.00	\$.00
-	-
3,361,828.20	\$ 3,315,516.89

2018	2017
\$.00	\$.00

tas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

us características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del

y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características

ticas significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

viden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por ondiante; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del

	2017
353,294.56	\$ 3,162,257.66
340,100.37	-\$ 340,100.37
13,194.19	\$ 2,822,157.29

	Importe
	\$.00
	\$ 2,189,759.05
	\$.00
	\$ 66,377.72
	\$ 8,081.42
PASIVO CIRCULANTE	\$ 2,264,218.19

atral), mismas que se pagan en los meses de octubre y noviembre; Prima Vacacional,

arios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de octubre;
en el mes de octubre.

ceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

cimiento menor o igual a doce meses.

	2018
	\$.00
asivos a Largo Plazo	\$ -

s y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos significativa.

mará de sus características significativas.

	Importe
	\$ 2,154,817.80
	\$ 9,051,406.56
ubtotal Aportaciones	\$ 11,206,224.36
	\$.00
	\$.00
	\$.00
itación y Consultoría	\$ -
	\$.00
nta de Publicaciones	\$ -
	\$.00
Subtotal Otros	\$ -
	\$ 5,804.10
roductos Financieros	\$ 5,804.10
Suma	\$ 11,212,028.46

participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos

	Importe
	\$ 9,017,364.52
IAS	\$ 2,408,231.13
	\$.00
BLICA	\$.00
	\$.00
PÉRDIDAS	\$ 11,425,595.65

de los gastos:

Importe	%
\$ 4,571,936.02	40%
\$ 33,769.08	0%
\$ 20,337.00	0%

monto.

generado.

ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, os.

en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

2017	
622,314.58	\$ 1,966,276.15
\$.00	\$.00
0.00	\$.00
289,581.07	\$ 5,667,340.68
\$ 3,366.00	\$ 3,366.00
15,261.65	\$ 7,636,982.83

estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. os citados.

Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

2017	

se sugiere para elaborar la nota.

RE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables,

AS DE ORDEN)

Balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en los estados financieros, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o

[Redacted]

	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
SERVICIOS (F	\$.00
	\$.00
	\$.00
CONTABLES \$	-

[Redacted]

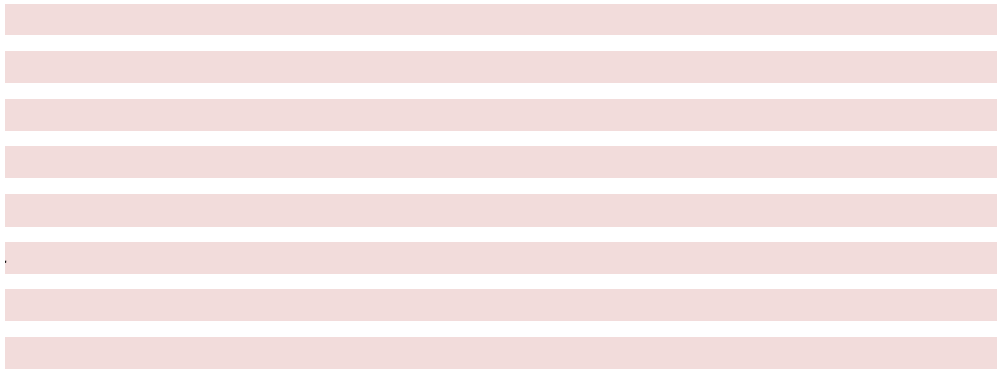
... cuentas de orden presupuestario:
... en garantía de los formadores de mercado u otros.

ADMINISTRATIVA

... de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.
... s-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que
... icularidades.
... s con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer

... público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la

[Redacted]



información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

(si aplica), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las Normas de Contabilidad de la Federación, agosto 2009).

de Contabilidad, deberán:

señalar en la información financiera, y las políticas para fines de comparación en la transición



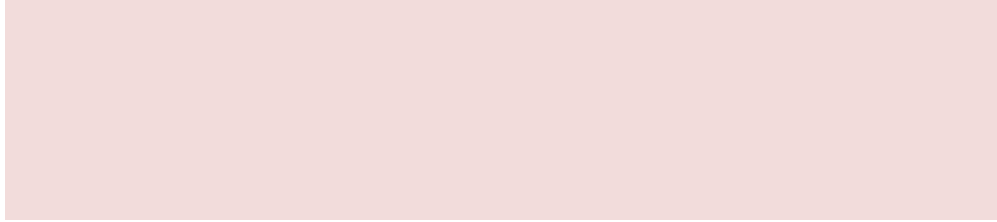
Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o separación gubernamental.

de las.

de los estados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como de los futuros.

debe reflejarse en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

debe detallarse en los tipos de operaciones.



tivos.

ñalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del

s como sigue:

onda.

onibilidades.

so, de forma separada los ingresos locales de los federales.

omando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

ación crediticia.

versidad de las actividades y operaciones que

en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

tes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

ior al que informa, que proporcionan mayor

icativa sobre la toma de decisiones financieras y

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los
á aplicable para la información contable consolidada.